

VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2013.

# **Amor romántico y prácticas amorosas lésbicas, continuidades, tensiones y rupturas.**

LONGO Mariana.

Cita:

LONGO Mariana (2013). *Amor romántico y prácticas amorosas lésbicas, continuidades, tensiones y rupturas. VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-063/44>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evkA/ofV>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# Amor romántico y prácticas amorosas lésbicas, continuidades, tensiones y rupturas

Mariana Cecilia Longo  
mclmarianalongo@gmail.com

## I

De acuerdo con Giddens (1995), el amor romántico aparecería en el campo cultural occidental en su máxima plenitud para el siglo XIX, en el contexto del “esplendor” del capitalismo industrial y del asentamiento del estado “moderno”. En materia de división social sexual del trabajo y de organización de la intimidad este siglo heredó –y bien consolidada– la diáda generizada y jerárquica público-privado que, desde nuestro punto de vista, el amor romántico contribuyó/e a andamiar<sup>1</sup>.

En este trabajo abrazamos, desde una perspectiva feminista y marxista, algunas hipótesis generales que han de hacer de rieles de la investigación. Por la primera –de corte organicista– estimamos que el amor romántico constituye una institución crucial, en cuanto a su capacidad de generar cohesión, orden y disciplina en una sociedad compleja, específicamente capitalista, patriarcal, eurocéntrica y racista<sup>2</sup>. Más aún, siguiendo a Torres (2004), asumimos que el amor romántico constituye un elemento

---

<sup>1</sup> Por *intimidad* entendemos un conjunto de prácticas sociales que delimitan *lo interno de lo externo* según una determinada sociedad. En *La Transformación de la Intimidad* Giddens plantea que la construcción de la intimidad, en tanto que espacio propio, está estrechamente relacionada con la configuración de la identidad personal. En este sentido, en nuestra opinión, *lo íntimo* y *lo privado* pueden considerarse sinónimos. No obstante, aquí usamos este último concepto embebido de la tradición feminista, específicamente, de la propuesta de Murillo (1996).

<sup>2</sup> Acá tomamos el concepto *clásico* de “complejidad social” en referencia a sociedades que cambian en escala y en organización porque se diferencian progresivamente en partes especializadas, jerarquizadas según relaciones de desigualdad muy pronunciadas entre sus respectivas categorías sociales y que, en virtud de lo expuesto, requieren mecanismos de integración también complejos. Entre las ciencias antropológicas, es la arqueología la que hoy por hoy más explota este concepto, usualmente para estudiar cambios en las sociedades de bandas hacia formaciones con mayor densidad demográfica, estratificadas en clases sociales, etc. En cuanto a la teoría social en general, algunas corrientes contemporáneas, como la de *la colonialidad del poder*, hablan en este mismo sentido de sociedades *modernas* señalando que a lo largo de la historia de la humanidad, emergieron distintas “modernidades”, más allá de la eurocéntrica, capitalista, hetero-patriarcal y racista actual (Quijano, 2000).

esencial de la acción social en tanto que posee la capacidad de crear nuevas relaciones sociales. Con respecto a sus orígenes, afirmamos que el amor romántico hunde sus raíces en el capitalismo hetero-patriarcal y racista, con el cual coopera. Asimismo –y en relación con lo ya dicho–, sostenemos que el amor romántico ha sido uno de los medios principales de perpetuación de la subordinación social de las mujeres (Esteban, Domenech y Távora, 2005) y de la heterosexualidad obligatoria. Por último, estimamos que paulatinamente, desde la década del 60 a esta parte, presumiblemente merced al impacto social de los movimientos feministas, amplio de mujeres y LGTB, la organización social de la intimidad está en proceso de transformación (Giddens, 1995). El cambio en el estatus y posición social de las mujeres, la aparición de familias homoparentales, de formas de cohabitación no tradicionales (entre amigxs, por ejemplo), la visibilización de sexualidades disidentes, entre otras cosas, son algunas de las notas principales del proceso de transformación en curso.

Históricamente existen dos grandes hitos relativos a la apropiación capitalista de la misoginia medieval de Europa occidental –exportada, luego, por doquier. El primer gran momento de descomposición del estatus social de las mujeres se remonta a la infancia del propio capitalismo, al momento de la acumulación primitiva de capital, cuando se desata un espeluznante y sistemático ataque contra las mujeres: la caza de brujas (Federici, 2011). Dos siglos –por lo menos– de terrorismo femicida produjeron un disciplinamiento social tal que el camino hacia el confinamiento de las mujeres en el espacio privado, en la celda de la familia hetero-patriarcal, bajo la égida del trabajo reproductivo invisibilizado, quedó allanado. El otro momento notorio de la embestida capitalista patriarcal no es más que la continuación o el efecto “natural” de la caza de brujas: la consolidación de la versión moderna de los espacios público y privado en el momento del despunte del capitalismo industrial –liberal y renovadamente colonialista– con su correlato político: el estado moderno democrático-burgués. De acuerdo con esta relativamente novedosa espacialización y especialización de los géneros, lo público sería exclusivamente masculino, político y racional, además del sitio propio del único trabajo socialmente reconocido (el asalariado/“productivo”). Por su parte, lo privado sería el sitio femenino por antonomasia, despolitizado de manera deliberada y donde aparentemente nadie trabajaría.

En este marco, el amor romántico irrumpe como un nuevo modelo amatorio, regulatorio de la intimidad, de carácter heteronormativo, que liga la pasión sexual al matrimonio y que, merced a un conjunto de mistificaciones ideológicas, oculta la dominación masculina, la legitima y garantiza, a la par que decanta la especialización femenina en las emociones y en el cuidado de lo ajeno en detrimento propio (aquello que Murillo (1996) llamó *domesticidad*).

En este trabajo nos detendremos brevemente sobre estos dos hitos históricos con miras a comprender qué es y cómo funciona el amor romántico. Con este espíritu, caracterizamos luego lo que llamamos el discurso hegemónico de esta institución. Finalmente, abordamos el análisis de las entrevistas con miras a problematizar de qué modo, acaso, las relaciones amorosas entre mujeres tensionan el amor romántico, en un contexto general de reorganización de la intimidad (Giddens, 1995; Bawin-Legros, 2004).

## II

Si de desentrañar el amor romántico se trata, ante todo es preciso historizar; sobre todo si se parte de la suposición de que esta institución constituye un mecanismo especial de producción tanto de desigualdades entre mujeres y varones como de heterosexualidad obligatoria. Por otra parte, no hay que olvidar que aquí asumimos que el amor romántico no puede estudiarse al margen del capitalismo, formación social en la que surge y con cuyo funcionamiento coopera.

En efecto, la emergencia del capitalismo supuso un proceso confiscatorio inicial –de acumulación originaria de capital, en términos de Marx (1946)– de naturaleza muy amplia. Y es que la dolorosa transformación del feudalismo en capitalismo, ocurrida entre los siglos XV a XVII, implicó no solamente la expropiación del campesinado de sus tierras y bienes comunes, el saqueo de América y la esclavización de África, sino además una profunda reorganización del sistema de género y de la sexualidad medievales, perpetrada a través de un brutal femicidio, la caza de brujas (Federici, 2011)<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> En discusión con Marx, la tesis de Federici (op. cit.) es precisamente que la caza de brujas formó parte indispensable del proceso de acumulación primitiva de capital.

En una sociedad que enfrentaba el desguase de un modo de vida comunal, económicamente orientado hacia la producción de valores de uso, en el que la producción no estaba separada de la reproducción (como ocurre bajo el capitalismo) y cuyos trabajadorxs –que habían acumulado una frondosa tradición de lucha– no estaban disociadxs de los medios de producción, la caza de brujas ofreció un aporte jugoso al capitalismo en formación. Y es que, como plantea Federici (op. cit.), la conflictividad social de la Europa “transicional” se resolvió a partir de la *recreación* de una alteridad profunda, pasible de dominación entre lxs propixs dominadxs: las mujeres. De este modo, el antagonismo de clase se diluyó en una honda fragmentación patriarcal<sup>4</sup>. En palabras de Federici, “...al igual que hoy, al reprimir a las mujeres, las clases dominantes, sometían de forma aún más eficaz a la totalidad del proletariado” (op. cit.: 292).

En este sentido, dos siglos de terror femicida, entumecieron las luchas campesinas contra los cercamientos y remataron de un tiro de gracia a las solidaridades comunales en deterioro. En efecto, en los lugares donde mayor resistencia campesina se desataba contra la difusión de las relaciones de producción capitalistas, más frecuentes, intensos y sistemáticos resultaron los juicios por brujería (op. cit.).

Más aún, fue en las cámaras de tortura contra las brujas donde se forjó la nueva feminidad hegemónica: mujeres expropiadas del control de sus cuerpos, cuya capacidad reproductiva y placer sexual fueron enajenados; aisladas unas de otras, sumisas y dependientes de un varón (en particular, y de todos ellos en general); mujeres *naturalmente* heterosexuales (op. cit.). Entiéndase bien: en contraste con el intento capitalista patriarcal de expropiarnos de la política, durante el medioevo, las mujeres participaban comprometidamente en las luchas antifeudales, en movimientos tales como el herético y las rebeliones campesinas, por ejemplo, en la primera línea de fuego (op. cit.). Habían sido durante siglos depositarias, guardianas y transmisoras de algunos de los más valiosos saberes comunitarios –solían desempeñar la profesión de curanderas, de la que fueron expropiadas con el surgimiento de la medicina moderna (op. cit.).

---

<sup>4</sup> El racismo también fragmentó a la clase trabajadora de manera provechosa para el capital, por cuanto ofreció un conjunto de categorías discriminatorias que organizaba –y organiza– distintas relaciones de explotación jerarquizadas, según el fenotipo.

Ejercían, también, el control de su propio cuerpo y capacidad procreativa –las mujeres eran parteras, obstetras, practicaban y compartían con otras mujeres sus conocimientos sobre anticoncepción y aborto, etc. Y mantenían –mientras existieron las tierras comunales– espacios de socialización *para* y *entre* mujeres que contrarrestaban el machismo medieval (op. cit.).

Los demonólogos, desde su obsesión con los llamados “crímenes sexuales” (infanticidio, anticoncepción, aborto, sexo por placer y no “reproductivo”: anal, homosexual, etc.), lograron imponer una sexualidad hegemónica exclusivamente procreativa y, al hacerlo –vía caza de brujas–, expropiaron a las mujeres del control de su capacidad reproductiva y a la homosexualidad de su legitimidad social. Así, por este doble movimiento, el útero de las mujeres fue puesto al servicio de la reproducción de la fuerza de trabajo –es decir al servicio de la reproducción ampliada de capital– (op. cit.)<sup>5</sup>. Mientras tanto, la heterosexualidad era impartida como obligación: si antaño la homosexualidad había gozado de plena aceptación en muchos lugares de Europa (op. cit.), en los albores del capitalismo, a partir de la caza de brujas, fue brutalmente proscrita. En efecto, como parte del movimiento represivo que fundaba “...la disciplina capitalista de la sexualidad (...), los homosexuales eran, a veces, usados para encender el fuego donde las brujas eran quemadas...” (op. cit.: 303)<sup>6</sup>. En este marco, el amor romántico, en tanto institución heteronormativa, no vino sino a recoger y sostener esa estigmatización, hoy disputada.

Finalmente, con el terreno así de brutalmente desbrozado, reverdeció una nueva división sexual del trabajo en sintonía fina con el nuevo modo de producción. Conforme la producción de mercancías se separó de la reproducción de la fuerza de trabajo (una mercancía muy peculiar, puesto que es la única capaz de producir plusvalor), las mujeres –socialmente degradadas al cabo de décadas de persecución– fueron confinadas

---

<sup>5</sup> Hay que recordar que La Peste Negra (1347-1352) había diezimado la población de Europa entre un 30 % y un 40 % e inclinado, en este sentido, la relación de fuerza campesinado/señores feudales a favor de los primeros, dada la escasez de mano de obra. La clase dominante entró en una suerte de crisis de acumulación, o de reproducción, hacia finales de La Baja Edad Media, que se habría resuelto, según la tesis polémica de Federici (op. cit.), con la emergencia del capitalismo.

<sup>6</sup> Federici (op. cit.) señala que la palabra inglesa *faggot* (marica), generalmente usada en EEUU de modo ofensivo –con excepción de sus resignificaciones políticas–, conserva aún hoy en Inglaterra su significado original de “atado de leña para el fuego”.

al trabajo reproductivo invisibilizado (op. cit.), no pago ni reconocido tanto por capitalistas como por los parientes masculinos. Con los vínculos comunales desechos, con esta nueva división social sexual del trabajo y con las relaciones de producción capitalistas ya en marcha, el orden social emergente perfiló otro de sus cimientos: la *moderna* división entre los espacios público y privado, ambos generizados.

\*

Un segundo hito en la degradación social de las mujeres sucede cuando, en el despunte del capitalismo industrial, surge la versión “moderna” del estado, de perfil ya no monárquico-absolutista sino democrático-burgués. En la agitación de las revoluciones burguesas (la francesa, la ejemplar), el espíritu político mayoritario (curiosamente informado en la filosofía de La Ilustración presumidamente igualitarista) (Valcárcel, 2000), montándose sobre la división sexual del trabajo impuesta en el tiempo de las brujas, produjo una re-semantización y un afianzamiento de los espacios público y privado. Desde entonces, lo público, se reconocería explícitamente como un espacio exclusivamente –o muy preferentemente– masculino, racional e impersonal, además del *locus* único tanto de lo político entendido en un sentido deliberadamente restringido: el estado, como del trabajo socialmente reconocido/legítimo: el asalariado. El ámbito de lo privado, en cambio, quedó definido de manera negativa, por oposición a lo público: se trataría, entonces, de un espacio no político por antonomasia, donde bajo supuesto nadie trabajaría, y a donde las mujeres corresponderíamos *naturalmente*, por nuestros supuestos atributos *naturales* de emocionalidad e insapiencia (op. cit.). Lo privado, sería, además, en contraste con la impersonalidad, individualismo, competencia y anonimato que imperarían en la esfera pública, el escenario propio de la familia (heteropatriarcal), la intimidad y los afectos (la intimidad quedaba, así, circunscripta a las relaciones de pareja y familiares)<sup>7</sup>. Por propiedad transitiva, este encierro de las mujeres en el mundo privado, sedimenta nuestra especialización compulsiva en las emociones y en el cuidado de lxs otrxs en detrimento propio. Es por este motivo que Murillo (1996)

---

<sup>7</sup> Esta estructura social, desde su formación en adelante, resultó protestada; basta para esto recordar las luchas del feminismo ilustrado (Olympe de Gouges, Mary Wollstonecraft, Nicolas de Condorcet), del sufragismo por la adquisición de los derechos de ciudadanía y educación y del feminismo de la tercera ola (Valcárcel, 2000). Con todo, pese a los avances palpables, el andamio generizado público-privado, aunque oxidado, continúa operando, porque el género continúa operando.

señala el carácter de mito que reviste el sentido hegemónico del binomio público-privado por cuanto lo privado en estricto rigor constituye una vivencia de la que las mujeres somos socialmente *privadas*. Sólo los varones podrían efectivamente apropiarse de un tiempo en singular y para sí, porque las mujeres garantizan por y para ellos su estructura doméstica; las mujeres, en cambio, no pueden replegarse tácticamente sobre una privacidad, sencillamente, porque nadie trabaja *invisiblemente* en los quehaceres reproductivos para ellas<sup>8</sup>. Esta privación trasciende el trabajo estrictamente doméstico y se transforma, en tanto que predisposición –socialmente construida– de renuncia de amplio espectro a una misma por el cuidado de lxs otrxs, en una nota distintiva de la subjetividad femenina hegemónica que Murillo llama *domesticidad*.

En este escenario general, por su propia retórica, el amor romántico encaja armoniosamente con la domesticidad, la especialización compulsiva de las mujeres en las emociones y en el trabajo doméstico, y nuestra espacialización en la esfera privada –deliberadamente des-politizada y por la que solemos estar aisladas unas de otras–, en tanto orienta la vida de las mujeres hacia el establecimiento de una relación social que es estridentemente desigual pero que, simultáneamente, es presentada como *prioritaria*: un vínculo amoroso-sexual, más o menos duradero con un varón. En otras palabras, por tratarse de una práctica social *generizada* (Antunes das Neves, 2007), esto es, diferencial según mujeres y varones, el amor romántico mixtifica el espacio privado –una de sus colaboraciones estelares con el capitalismo patriarcal–, ocultando una división social sexual del trabajo que discurre en detrimento de las mujeres y, quizás más importante aún, obliterando y reproduciendo la domesticidad. No hay que olvidar, en este aspecto, que la retórica del amor romántico –que exploramos a continuación– anima a lxs enamoradx a idealizarse mutuamente, a fundirse en una especie de consustanciación superior, etc. Para las mujeres, en una sociedad patriarcal, ese ideal implica muy probablemente la renuncia relativa a sí mismas o, por lo menos, a una parte importante de sus intereses, en pos del establecimiento y mantenimiento de una relación amorosa con un varón.

---

<sup>8</sup> Habría que discutir con Murillo el impacto de la pertenencia de clase sobre ese “tiempo privado”. Teniendo en cuenta que, bajo el capitalismo, el tiempo propio es objeto de alienación, puede pensarse entonces, que el “tiempo privado” es también un tiempo *residual* –el tiempo que queda después de trabajar para el lucro ajeno.

Por otra parte, desde el punto de vista de la organización de la sexualidad, el amor romántico contribuye a recortar y reprimir el polimorfismo sexual –como diría Freud– que podrían desplegar las sociedades humanas, imponiendo una única plantilla posible y aceptable: la heterosexualidad.

En otro orden de cosas –o desde una tradición teórica que pueda calificarse de modo muy general como “organicista”–, en una sociedad que pulverizó formas de lazos comunales ligados al acceso de lxs trabajadores a los medios de producción y que produjo formas de diferenciación, fragmentación y desigualdad social cada vez más profundas y radicales, el papel del individuo, la comunidad y la familia se redefinió. El mundo capitalista requirió a lo largo y ancho de su historia nuevas ideologías de la intimidad para mantenerse andando, sobre todo para mantener a sus renovadas unidades sociales aglutinadas, cohesionadas, en funcionamiento –y no se pierda de vista que, por primera vez en la historia de la humanidad, se trata de un orden social de extensión planetaria y de una complejidad sin precedentes. Esteban (s/f), entre otrxs muchxs autores feministas y no feministas (como Torres (2004), Giddens (1995), etc.) sostiene que “...en la modernidad [como corolario de este proceso de atomización y complejización social] (...) el individuo se convierte en una unidad cognitiva, moral, psicológica y emocional absolutamente aislada y aislable del resto” (Esteban, s/f: 162). El amor romántico constituye una ideología de la intimidad de importancia fenomenal, en este sentido, porque ofrece, en una sociedad que es inherentemente conflictiva y fragmentaria, un medio muy eficaz de idealización y reproducción social general que orienta a esas unidades dispersas –potencialmente *anómicas* (*sensu* Durkheim)– hacia la búsqueda de intimidad y trascendencia en una relación sexo-afectiva con un otrx. En este sentido, *arraiga* a esas unidades, ofrece sentido a su experiencia social (a su vida en general), confiere cohesión y pertenencia.

En vistas de esto, Torres (2004), tomando a Goode (1959), plantea que el amor romántico es un elemento esencial de la acción social, porque anima la trama de nuevas relaciones que, conforme se van tejiendo, reproducen la estructura social. En otras palabras, el amor romántico, como diría Althusser (1984), hace que lxs sujetxs y, con ellxs, el sistema social todo, *marchen* –no sin protestas ni contrapuntos, esto es claro, aunque la tónica general de la acción social tienda a la conservación, más que a la revolución, del sistema.

### III

Sobre su estrato ideológico más superfluo y público, el amor romántico se presenta como una emoción particularmente invasiva, de desbordante **atracción sexual y afectiva** por una persona del “sexo opuesto”. Se trataría, además, de una emoción de **carácter universal**, una especie de patrimonio propio y exclusivo de la humanidad –sin importar tiempo, cultura y lugar. En este sentido, sería “...lo más genuino, lo más auténtico del ser humano...” (Esteban, s/d: 158), una de sus notas esenciales, onotológicas. El amor romántico, según este ideal, resultaría **terapéutico y reparador**, en otras palabras, para el sentido común la vida de las personas súbitamente se arregla y estructura cuando se enamoran. A su vez, lxs enamoradx s serían como dos piezas **complementarias de una misma unidad**, que se han encontrado –o han de encontrar– en la vida de un modo prácticamente destinal; se pertenecen uno al otro y la relación entre ellxs sería de una intensidad tal, que se produciría un efecto de sentido de **consustanciación** o fusión entre ambxs, a partir del cual funcionarían en la vida ya no de manera individual sino en los términos de una unidad que lxs supera a cada unx en su singularidad. En este sentido, se trataría de una especie de relación total: lxs enamoradx s deben ser amigxs, compañerxs y amantes de excelencia, es por este motivo que Bawin-Legros (2004) plantea que se trata de una relación social esencialmente conflictiva por el nivel de exigencia que supone. A su vez, la persona amada es **idealizada**, suele ser admirada –incluso se ama su manifiesta imperfección. Por último, el amor romántico se presenta como opuesto a la razón, incluso como un fenómeno mágico.

Alrededor de esta *idealización* que ofrece el sentido común sobre el amor romántico surge un conjunto vasto de estridencias políticas. La primera es, quizás, que el amor romántico constituye una institución generizada (Antunes das Neves, 2007); de ignorarse este carácter, se pasan por alto relaciones de poder que ocurren en detrimento, por regla general, de las mujeres. En este sentido, la idealización del ser amado que prescribe el amor romántico, así como el carácter terapéutico y de refugio que desplegaría este tipo de relación e, incluso, los mandatos de consustanciación y complementariedad, contribuyen, al menos parcialmente, a la despolitización de los vínculos amorosos. Lo que ocurra, en este sentido, entre enamoradx s, es *su* asunto

*privado*. En relación a las parejas lésbicas y homosexuales, que infringen resueltamente la prescripción de heterosexualidad del discurso hegemónico del amor romántico, la idealización de la persona amada también puede funcionar como un velo que oculte asimetrías e incomodidades.

En este sentido, si se trata de una relación sexo-afectiva entre una mujer y un varón exclusivamente, ocurre que el amor romántico opera como una *praxis heteronormativa*, en pugna, de todas formas, en el contexto social actual. Además, su versión hegemónica, no da lugar a que el amor suceda entre más de dos personas, **siempre es en pareja** –de a dos, en estricto rigor–, no se puede ni se debe “amar” a más de una persona simultáneamente –ni integrándola a la relación, ni por fuera de ella–, motivo por el cual, el amor romántico ha estado tradicionalmente ligado a la prescripción monogámica y a la reproducción de la familia hetero-patriarcal. De hecho, a diferencia de otros modelos amatorios, el amor romántico nació unido al matrimonio, lo cual resultó muy útil, como señala Giddens (1995), para incrustar a las mujeres en la casa (en la esfera privada y en el *habitus* doméstico).

Más allá de esto, el amor romántico reviste, en nuestro ordenamiento social, un carácter **central**, es decir que aparece como una emoción fundamental, constitutiva y superior en nuestra cultura (Esteban, Doménech y Távora Rivero, 2005) y, por eso, **tiende a subordinar otras formas sociales de afectividad como la amistad**, por ejemplo. Esta es también una gran contribución a la dominación masculina, porque en virtud de esta subordinación, las mujeres suelen apuntar al establecimiento de relaciones románticas como primera prioridad afectiva, dejando a un lado otras formas sociales del amor *entre pares*. En una sociedad que es patriarcal, una *praxis* así, mantiene a las mujeres aisladas unas de otras, fragmentadas como colectivo social en *su* espacio de atomización por antonomasia, el privado.

Por otro lado, como reverso de su centralidad, se suscita una fortísima presión social en pos del establecimiento de vínculos románticos, a punto tal que la ausencia de una relación de este tipo, suele vivirse como una **carencia** profunda y angustiante, mientras el vínculo positivo se vive como una **autorrealización** –parecería que una vida sin amor romántico no es vida. Asimismo, la especialización social de las mujeres en las

emociones viene a reforzar la importancia del amor en sus vidas –y no solo el de pareja–, como argumenta Esteban (s/d).

Con todo, las últimas décadas registran cambios profundos en la organización de la intimidad que, sin dudas, conmueven ciertos aspectos del amor romántico (Giddens, 1995). Muy probablemente, estos cambios constituyan ecos del impacto social de los movimientos feminista, amplio de mujeres y LGTB que irrumpieron en el escenario político desde los 60 a esta parte. Como señala Giddens (op. cit.), la atadura ancestral –del capitalismo inicial– entre sexo y procreación comenzó a resquebrajarse –quizás hoy por hoy se encuentre en flagrante descomposición–, dando lugar a una “sexualidad plástica”, ligada al placer (op. cit.). De acuerdo con Giddens, esta nueva sexualidad arrojaría un doble efecto: contribuiría tanto con la visibilización de las sexualidades disidentes de la heteronorma –que asoman en el escenario político, con cariz de luchas colectivas, desde esta época–, como con la adquisición de parte de las mujeres de mayor “autonomía sexual” (op. cit.: 36).

En cualquier caso, en nuestra opinión, los efectos sociales de la separación entre sexo y procreación y de la valorización social del placer son también una arena de disputa. Para las mujeres, la sexualidad plástica implica recuperar progresivamente tanto un sexo para el gozo, aut centrado, como –parcialmente– nuestra capacidad procreativa. Sin embargo, no es menos cierto que el capitalismo patriarcal despliega una embestida de asimilación de estos cambios, por la que las mujeres aparecemos como criaturas hipersexualizadas y objetualizadas desde el punto de vista de y para el placer masculino hegemónico. (Baste prender la tele para ver la ola patriarcal, o andarse por la calle...). Por otra parte, no es curioso el hecho de que, desde la última gran crisis de acumulación del capitalismo (a principio de los años 70) a esta parte, los negocios prostituyentes (pornografía patriarcal, trata de mujeres para explotación sexual, prostitución), el de las drogas y, también, las guerras hayan aumentado empinadamente. Y es que, como señala Federici (2011), en situaciones de crisis de reproducción, el capital tiende a *revivir* aspectos del proceso de acumulación originaria; es de esperarse, entonces, que las crisis se carguen no solo contra la clase trabajadora, sino también contra las mujeres. Por su parte, las sexualidades e identidades de género disidentes siguen siendo objeto de la reacción patriarcal, lesbo, homo y transfóbica.

## IV

Pasemos, pues, a recorrer los testimonios de dos entrevistadas, en busca de cómo el amor romántico in-forma sus prácticas amorosas. Vamos a ocuparnos específicamente de Paula y Ana<sup>9</sup>, dos jóvenes –cercasas ambas a los treinta años de edad– lesbianas, feministas, porteñas y de clase media. En su entrevista, Ana relata la historia de amor con su ex novia, con quien mantuvo una relación de larga duración, estable y que implicó convivencia. Por su parte, Paula se refiere a sus últimas relaciones que, en cambio, fueron tan intensas como cortas, en comparación. Mientras, en su entrevista, Paula se concentra en lo que llamamos la centralidad del amor romántico y sus efectos, Ana se explaya sobre el mandato e ideal de la fusión en la pareja, el lugar social de la intimidad y la subordinación de la amistad al amor romántico. Hay que decir que, en tanto feministas, Paula y Ana ya traían una reflexión previa en torno de estos temas. Una última salvedad: la referencia a los celos, la monogamia, la posesividad y la fidelidad no aparecieron en todas las entrevistas realizadas –sean analizadas o no en este trabajo– y las veces que lo hicieron –o bien espontáneamente o bien porque pregunté–, surgieron mencionadas en relación a experiencias ajenas (de otras amigas) o, también, al final de la entrevista y, además, presentadas con poca jerarquía por la propia informante. Seguramente, esta “curiosidad” requiera un rigor sociológico que aquí no podemos propinarle (re-entrevistar y mayor reflexión, básicamente), de modo que permanecerá en el tintero.

### **Paula:**

La impronta de centralidad que reviste el amor romántico –su carácter de relación social deseable, primordial, constitutiva e, incluso, superior en relación a otras–, tiene por reverso un dispositivo de *presión social* que suele hacerse visible en las situaciones de ruptura y fracaso amoroso; en este sentido, nos interesó el relato de Paula. Para ella la presión social para enamorarse y formar pareja se expresa en términos del binomio normalidad-anormalidad. Al preguntarle cómo se sintió tras su última ruptura, Paula asintió que

P: (...) Yendo como a lo más vulgar y bajo de una, una como que dice “bueno, salí de esa situación de indignancia sentimental”, como “¡ahora sí!

---

<sup>9</sup> Los nombres son falsos.

¡salí de esa situación! Y, después, esa sensación de volver a la indigencia sentimental, ¿ubicás?

**M:** A ver si entiendo, ¿saliste porque te enamoraste de una chica? Y, después, bueno, volviste porque no se dio la relación con ella, ¿eso decís?

**P:** Claro, como que una se alivia un poco de que es un poco más normal, ¿entendés? Decís “bueno, está bien, soy una persona normal, puedo estar con alguien”. Entonces, cuando no se da, es como que te desilusionás, más allá de que la persona te gusta... o sea, está la tristeza de que esta persona te gusta y que, bueno, no se da. Y es como tu posibilidad de salir de la anormalidad lo que no se da con esa relación también.

En el relato de Paula la centralidad del amor romántico se expresa en términos de su contracara negativa. El amor romántico tiene una gravitación social tal, que la falta de un vínculo de este tipo –que se vive como una carencia muy profunda, como una “indigencia sentimental”, en sus propias palabras– parece dejar a las personas sin anclaje, raíz y pertenencia social, fuera de la “normalidad”.

Por otra parte, la importancia social del amor romántico vuelve a adquirir relieve cuando Paula echa un vistazo crítico a la reacción emocional que tuvo ante su último fracaso amoroso.

“(…) En el caso este medio desilusión, y lo que te decía eso de la normalidad. Y, a la vez, me gustaba [la chica], así que me dio esa cosa de... es medio como ese desgarró, que sabés que es re trucho, en un punto... Es re irreal porque no te va a pasar nada del otro mundo, sabés objetivamente que no era una relación re trascendente, que no era tu amiga, o no se, tu mamá, no te va a faltar nada si ella no está. Pero en el momento te parece que sí. Racionalmente sabés que no, pero como que sí. Es como esa cosa medio de... no se, que se te va el hambre y esas cosas, ¿ubicás?”

Al hablar de un “desgarro” “trucho” e “irreal”, Paula cuestiona la legitimidad de su despecho amoroso por la pérdida de una relación romántica incipiente. Más adelante, considera a este despecho como “un guión social”, incluso llega a preguntarse cómo se las arregla esta institución, el amor romántico, para hacernos sentir “...ese vacío en la panza a todos”. (Sin ir más lejos, hay industrias enormes y exitosas erguidas sobre la comercialización tanto del amor romántico como del despecho amoroso, como la

musical, la cinematográfica, etc.). Desde este cuestionamiento, Paula arroja luz sobre otra de las manifestaciones de la gravitación social del amor romántico.

Finalmente, arremete con una analogía que compara aquél despecho y frustración con el fracaso en una entrevista laboral:

“Es muy loco. Es como aplicar a un trabajo y no quedar, no se. Como si fuera el trabajo de tu vida y te fue mal en la entrevista.”

Aparece, en esta comparación tan creativa, otro escorzo sustantivo del amor romántico: su carácter de vehículo de autorrealización, que es a tal punto fuerte que, cuando una relación se frustra, una miríada de posibilidades de arraigo social se evaporan con ella.

¿Qué tienen, entonces, en común, la evocación de la a/normalidad, el despecho y la analogía laboral? En nuestra opinión, estos tres nudos temáticos del relato de Paula dan cuenta del papel de **aglutinante social** que despliega el amor romántico en una sociedad compleja, muy fragmentada –*especializada*, diría una tradición organicista–, muy diferenciada e inherentemente conflictiva. (Pensemos que las sociedades capitalistas patriarcales implican una división –y muy pronunciada– en clases enfrentadas; que suponen relaciones de desigualdad entre mujeres y varones, entre otras cosas, estructuradas a partir de la división generizada del espacio social en público y privado; que estas relaciones de género y de clase también se tiñen y organizan a través de discriminaciones “raciales”, etc.). En contextos sociales de este tipo, la persecución del ideal del amor romántico no solo opera como ideología (diluyendo la conciencia de los antagonismos, diferencias y desigualdades), sino que es también un resorte importantísimo de cohesión social. En este sentido, en nuestra opinión, el amor romántico opera como un anclaje, como un arraigo social, provoca el efecto de sentido de anticiparse –o ganarle– al futuro, porque estructura, confiere pertenencia y ofrece seguridad en un mundo heteróclito, complejo e incierto (¡pensar que tenemos solo mensualmente garantizada nuestra subsistencia, por ejemplo, y eso, si tenemos trabajo!). Quizás sea esta una de las razones por la que, a pesar de los cambios en la organización social de la sexualidad y en el estatus social de las mujeres, el amor romántico se mantenga en pie.

## Ana

Con respecto a su historia de amor, Ana cuenta que parte de su crisis se destapó en términos de una pérdida de autonomía personal a merced del carácter profundamente “simbiótico” que había adquirido la relación con su novia, Rocío. Si bien, en principio, Ana había buscado esa “simbiosis”, al cabo de una separación prolongada por trabajo, esa forma de estructurar la relación, empezó a rechinarle. Antes del viaje, Ana había sentido una sensación de “unidad”, de empalme total con su novia:

“En ese momento, yo no me podía pensar lejos de ella (...) Una sensación que tenía era que yo me iba de mi casa, pero que todo el día que estaba en la calle, Rocío estaba al lado mío. Entonces, todo lo que a mí me pasaba, Rocío me estaba acompañando, ¿entendés? Es como que yo me vinculaba con personas pero no me vinculaba desde mí sino como desde esta simbiosis bizarra que había con alguien que no estaba al lado mío. (...) porque era tan super simbiótico el vínculo, ¿entendés? Estábamos todo el tiempo juntas... vivíamos juntas... las dos como que nos íbamos aprisionando en cosas.”

Lo que empezó a molestarle a Ana en relación a esta especie de fusión/“prisión” que habían armado ella y su novia, era que

“(…) en los últimos años, mi vida había estado organizada alrededor y en función de mi relación con Rocío, y de Rocío también, no sólo de la relación con ella sino de ella también... yo había estado proyectándome en función de ella.

(…) Y después me dejó de interesar, en lo personal, estar haciendo eso, como “yo voy al mundo, pero mi verdadero mundo es este”. Mi verdadero mundo era el vínculo con Rocío, salgo de ese que es mi verdadero mundo y me traslado al otro mundo, que es el mundo real, pero no es mi mundo real, porque mi mundo real es esta relación con esta persona, a partir de esto me construyo, ¿entendés?”

El viaje en cuestión se transformó en un punto de inflexión en la vida de Ana. Por una parte, la distancia con Rocío, según relata, le permitió objetivar aquella “simbiosis” y darse cuenta de que ya no le interesaba, que no se sentía a gusto con eso y que, en adelante, intentaría reconstruir el vínculo apostando a una mayor autonomía para ambas. Por otra parte, el viaje le ofreció una miríada de experiencias “sacude-pisos” que

transformaron la forma como Ana pensaba y practicaba la intimidad, las amistades y el amor de pareja. En este sentido, en la entrevista Ana apunta contra la forma social hegemónica de la intimidad, a partir de una autocrítica hacia su vínculo con Rocío y, también, de una crítica a una amiga muy cercana.

“(…) me parece que todo el mundo lo hace, cualquier pareja va al mundo y después vuelve a su esfera de intimidad que es como este mundo real, como “el frente” frente al mundo, ¿entendés?, ahí se conversan las experiencias de confrontación con el mundo.

(…) Ponele, yo estoy enojada con Noelia, en este momento, porque ella no hace eso conmigo, ¿entendés?, no genera esa... no busca esa intimidad. Y cuando la busca, igual, para ella su vínculo conmigo no es la verdadera... no es el lugar verdadero para su intimidad, para ella la intimidad es con un chavón en un vínculo de pareja, ¿entendés?”

Aparece así un malestar en relación a cuál es el vínculo –o el *locus*– socialmente indicado para la intimidad. De acuerdo con la educación sentimental hegemónica, el espacio para la intimidad en la adultez es la pareja (preferentemente heterosexual), las amistades constituirían vínculos de segundo plano que orbitan, con mayor o menor proximidad, aquel centro. E insiste

“Lo que digo es que cuando vos sos adolescente no está mal que tengas amigas con las que tengas vínculos simbióticos. Pero si sos adulta, socialmente sí está mal que tengas amigas con las que tengas vínculos taaaan simbióticos como en la adolescencia, porque el lugar social para la simbiosis es la pareja”

Ana pone de manifiesto, así, la devaluación social de la amistad mientras también da cuenta de la jerarquización amor romántico – amistad. También ofrece una muestra del impacto que tal jerarquización puede tener en la vida de las mujeres, cuando se refiere a Noelia.

Por último, Ana recuerda con admiración la experiencia de una amiga, Bárbara, a quien conoció mientras estaba de viaje. Bárbara, también feminista lesbiana, vivía con sus amigas en un edificio comunitario, en las afueras de una ciudad de Italia. La vida en esta casa estaba pensada de forma de realzar los lazos colectivos, según Ana. Así, cada

departamento individual se distribuía en torno a un espacio común, una especie de *living* colectivo, donde lxs habitantes del edificio compartían vivencias, comidas, actividades políticas, ocio, etc. Bárbara había encarado este proyecto con sus amigas, a quienes consideraba sus compañeras de vida. Su novia, por su parte, no vivía en esa casa. En cualquier caso, Bárbara mantenía con ella una relación amorosa muy comprometida, sin subordinar sus amistades.

“A la vez, todo está, todo se basa en lo colectivo. Y tiene como un, un... no significa que sean personas ideales, no estoy hablando de eso. Pero desde el lugar de lo vincular es muy distinto. La idea, o por lo menos la energía, es muy agradable, porque es opuesta a, a esto de la simbiosis del amor de pareja.

(...) Bárbara tiene una manera de pensar los vínculos que, además, la practica. Ella tiene un vínculo de pareja con alguien y tiene una súper intimidad con sus amistades, tiene las dos cosas. (...) Y no está dispuesta a sacrificar la una por la otra.”

Es interesante, a partir de este caso, advertir cómo recrear lazos y compromisos colectivos puede rivalizar y corroer la versión romántica del amor, transformando la intimidad en términos de una extensión multilateral, no encerrada exclusiva y/o jerárquicamente en la pareja. Mientras tanto, la recreación de vínculos colectivos puede, también, actuar como una plataforma política más amplia.

\*

Sin tomar la parte por el todo de manera mecánica, estas entrevistas ilustran cómo algunos aspectos del amor romántico son discutidos, sea de un modo más o menos reflexivo o, en otro caso, de manera indirecta. Corren la suerte de esta impugnación, la impronta de centralidad del amor romántico, corroída desde la objetivación de la presión social por enamorarse (en el caso de Paula) o desde la crítica a la subordinación de otras formas de afectividad (en el caso de Ana). También pasa por el filo crítico el mandato de fusión entre enamoradxs y la pérdida de autocentramiento. En este sentido, el malestar de las entrevistadas es un indicador doble: remite tanto la *persistencia* del amor romántico, como a la posible apertura a una situación de cambio. ¿Pero qué se oxida y qué parece permanecer culturalmente del amor romántico?

## V

En este trabajo señalamos la relación estrecha que existe entre el amor romántico, la subordinación social de las mujeres y la reproducción de la norma heterosexual. (El primero, facilitaría y vertebraría a los otros dos fenómenos. Es claro que otras instituciones asisten al amor romántico en este mérito, pero este último parecería tener un papel de peso en la reproducción del género y la heterosexualidad).

Para no interpretar al amor romántico y sus sentidos sociales *en el aire*, nos esforzamos por ofrecer un esquema histórico sobre cómo el capitalismo hetero-patriarcal, a partir de la caza de brujas, primero, y luego con el binomio generizado público-privado –en el contexto de constitución de los estados “modernos”–, *re-alterizó* a las mujeres y redujo la amplitud erótica de la sociedad precedente a la heterosexualidad obligatoria (Federici, 2011). Las sexualidades no procreativas fueron perseguidas y proscritas desde el momento de acumulación originaria, en adelante (op. cit.).

También intentamos poner atención sobre el proceso de complejización social que implicó el capitalismo y sobre la necesidad de desplegar ideologías de la intimidad que mantuvieran al sistema en marcha y a sus unidades sociales renovadas, cohesionadas. A su vez, distinguimos que desde la década del 60 en adelante, como corolario de la politización del género y la sexualidad, las sociedades occidentales vienen registrando un proceso lento pero continuo de transformación de las prácticas y principios morales que orientan la intimidad.

En este marco, nos preguntamos de qué modo, acaso, las relaciones amorosas lésbicas transgreden y de qué manera también reproducen el amor romántico. A partir de las entrevistas, encontramos que más allá de contravenir el mandato heterosexual, otros aspectos medulares del amor romántico –tales como su centralidad, su subordinación de la amistad, la presión social para enamorarse y radicarse en una pareja, el mandato de fusión, etc.– in-formaban de manera *conflictiva* las experiencias amorosas de las entrevistadas. No hay que olvidar, en este punto, que se trató de informantes que se definieron políticamente como feministas y que, en este sentido, traían una reflexión previa sobre lo charlado.

Luego, la pregunta sobre continuidades y rupturas con respecto al amor romántico practicado *entre* mujeres, pero también, a escala social general, obliga a reconsiderar algunas de las hipótesis de partida. Por un lado, afirmamos que el amor romántico pertenece al modo de vida capitalista –que, como hubo oportunidad de señalar es, por lo pronto, hetero-patriarcal, eurocéntrico y racista–; por otro lado, señalamos que las sociedades complejas requieren ideologías de la intimidad que operen como cemento social. En este sentido, más allá de la transformación palpable de la intimidad ocurrida durante las últimas décadas en occidente, se registra una continuidad general del amor romántico. Y es que al *anudar* al menos dos de las principales estructuras de dominación de las sociedades actuales –capitalismo y hetero-patriarado–, y al desplegar simultáneamente una enorme capacidad de cohesión y reproducción social general y de aquellas estructuras en particular, el amor romántico se revela como una institución profundamente *resistente*, capaz de asimilar los erotismos disidentes, merced a su *promesa* de trascendencia, intimidad, contención, placer sexual, etc., con la persona amada. Al parecer, se trata de un problema de raíz que, desde luego, exige soluciones también *radicales*.

### **Bibliografía:**

- Althusser, Louis. *Ideología y aparatos ideológicos de estado*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1984.
- Antunes das Neves, Ana Sofia. “As mulheres e os discursos *genderizados* sobre o amor: a caminho do “amor confluyente” ou o retorno au mito do “amor romântico”” *Estudios Feministas*. 15 (2007): 609-627.
- Bawin-Legros, Bernadette. “Intimidad y nuevo orden sentimental”. *Current Sociology*. 52 (2004): 241.
- Esteban, Mari Luz. “El amor romántico dentro y fuera de Occidente: determinismo, paradojas y visiones alternativas”. *Feminismos en la antropología: nuevas propuestas críticas*. (s/f): 156-172.
- Esteban, Mari Luz, Rosa Medina Doménech y Ana Távora Rivero. “¿Por qué analizar el amor? Nuevas posibilidades para el estudio de las desigualdades de género” Comunicación presentada dentro del Simposio “Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual” que tendrá lugar dentro del X Congreso de

- Antropología de la F.A.A.E.E., en Sevilla los días 19 al 22 de septiembre de 2005.  
Disponible en: <http://www.ugr.es/~rosam/Doc/Sevilla-05.pdf>
- Esteban, Mari Luz. “Identidades de género, feminismo, sexualidad y amor: los cuerpos como agentes” *Política y Sociedad*. Vol. 46, 1 y 2 (2009): 27-41.
  - Federici, Silvia. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2011.
  - Giddens, Anthony. *La transformación de la intimidad: sexualidad amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Ediciones Cátedra S. A, 1995.
  - Goode, Williams. *The theoretical importance of love*. 1959.
  - Marx, Karl. “Capítulo XXIV. La llamada acumulación originaria” *El capital*. Buenos Aires: Editorial Claridad, 1946.
  - Murillo, Soledad. *El mito de la vida privada. De la entrega del tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI, 1996.
  - Quijano, Aníbal. “Colonialidad del poder y clasificación social”. *Journal of World-Systems Research*. Vol. XI, 2 (2000): 342-386.
  - Rich, Adrienne. “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana”. *Duoda*. 10 (1996).
  - Rubin, Gayle. “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo”. ¿Qué son los estudios de mujeres? Ed. Marysa Navarro y Catherine R Stimpson. México: Fondo de Cultura Económica, 1998 [1975].
  - Scott, Joan. “El género, una categoría útil para el análisis histórico”. En: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/scott.pdf>
  - Torres, Anália. “Amor e Ciências Sociais”. *Travessias* (2004): 15-45.
  - Valcárcel, Amelia. “La memoria colectiva y los retos del feminismo”. *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*. Ed. Amelia Valcárcel, Rosalía Romero. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, 2000.